



Acta de la 3RA. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

3RA. SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA, DEL AÑO 2019.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:45 horas del día diez de julio del año dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de "Galería de Autoridades Educativas" de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima (CSEE), ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Colonia las Víboras, Código Postal 28040, en esta Ciudad de Colima, Colima, ante la presencia y de conformidad con la Convocatoria emitida por instrucciones del Presidente del Comité, por conducto de la Coordinación de Control Interno, con fundamento en los artículos 1, 43, 58 y 59 del *Acuerdo por el que se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Colima*, con la finalidad de realizar la Segunda Sesión Ordinaria del COCODIT, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistentes.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Bienvenida y objetivo de la Sesión, por el Presidente del COCODIT.
- V. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.
- VI. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- VII. Identificación de los Riesgos de Corrupción establecidos en la Matriz de Riesgos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

I. Registro de Asistentes.

Como primer punto, se pasa lista de asistencia de las personas que se encuentran presentes en esta sesión, dicha lista se anexa a la presente Acta como parte integral de la misma, se desprende que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas.-----

II. Declaración de quórum legal.

Una vez que se procedió a realizar el pase de lista correspondiente y tomando en consideración que se encuentran presentes 11 (once) personas, de las 11 (once) invitadas, se



Acta de la 3RA. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

declara la existencia de quórum legal para el inicio y desarrollo de la presente sesión. -----

III. Aprobación del orden del día.

Como tercer punto, se somete a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, descrito en líneas superiores, a lo que los asistentes manifestaron su aprobación levantando su mano, quedando aprobado por unanimidad.-----

IV. Bienvenida y objetivo de la Sesión por el Presidente del COCODIT.

Respecto a este punto, se da la palabra al Presidente del COCODIT, quien da la más cordial bienvenida a los aquí presentes y expresa que el objetivo de esta reunión es informar de los avances obtenidos en el segundo trimestre del 2019, plasmados en los Reportes de Avances Trimestrales de Control Interno y de Administración de Riesgos. Además de informarles de aspectos generales como los avances del Manual de Procedimientos y reiterarles la importancia del apego a las acciones tomadas, derivadas de la "Ley de Austeridad del Estado de Colima". Haciéndoles hincapié, de la importancia de la difusión de estos temas entre el personal a su cargo, con la finalidad de que en conjunto aseguremos de manera razonable el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de este Organismo. -----

V. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.

Como quinto punto se presenta el "*Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno*" del periodo comprendido entre los meses de abril a junio. Derivado de la Actualización del Programa Anual de Trabajo, se incrementó el número de Acciones de Mejora Comprometidas, de 28 a 33. De las cuales 4 ya han sido concluidas, 17 están en proceso y 12 se muestran sin avance, ya que de acuerdo a su programación, aún no inicia su periodo de realización.

Para este trimestre que se reporta, se tienen programadas 19 acciones, de las cuales 2 concluyeron satisfactoriamente y 16 de estas se encuentran en proceso, con avance representativo, tal cual se muestra en dicho reporte de avance, cabe hacer mención que 1 acción está aún sin iniciar, no obstante se considera dentro de los tiempos establecidos para su culminación.

En términos generales, se han visto disminuidos los obstáculos para llevar a cabo en tiempo y forma el cumplimiento a lo establecido en dicho Programa. No omito resaltar que este documento se somete a revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia. -----

TTW

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Acta de la 3RA. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

VI. Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Como sexto punto se presenta el "Reporte de avance trimestral del programa de trabajo de Administración de Riesgos" del periodo comprendido entre los meses de *abril a junio*, de acuerdo a lo establecido en el *Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima*. En el cual se muestra que el total de Riesgos determinados asciende a 34, con 61 acciones de mejora.

Para este segundo trimestre (*abril - junio 2019*) se tienen programadas 25 acciones de mejora, las cuales muestran un avance, de acuerdo a la planeación propia de cada una de ellas. Una de estas ya fue concluida, 15 se encuentran en proceso y 9 están sin avance. En general se resume que 41 acciones presentan un avance porcentual menor al 50%; 9 tienen un avance entre el 51 y 80% y el resto, 11, entre el 81 y 99%. Este Reporte Trimestral se someterá a revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia. -----

VII. Identificación de los Riesgos de Corrupción establecidos en la Matriz de Riesgos.

Como seguimiento a las acciones llevadas a cabo en la Administración Pública Estatal, para el cumplimiento de la implementación del Control Interno en este Organismo, en esta ocasión se identificaron los posibles Riesgos de Corrupción, derivados de nuestra matriz de Riesgos Institucional.

En el entendido que un RIESGO DE CORRUPCIÓN se define como el uso indebido del poder de los recursos o información para obtención de un beneficio particular. Cabe mencionar, que de los 34 Riesgos identificados en nuestra Matriz, 8 fueron considerados como posibles Riesgos de Corrupción.-----

VIII. Asuntos generales.

Como octavo punto del Orden del Día, cabe hacer mención de diversos puntos relevantes, tal es el caso de los avances del *Manual de Procedimientos*; se trabajó con todas las Direcciones de Área, tanto de la CSEE, como de la SE, quienes definieron sus posibles procedimientos a documentar, sin embargo, a raíz de la retroalimentación por el área Coordinadora de este Manual, cada Dirección de Área tendrá que informar a través de oficio dirigido a la DAYF, el dato preciso de procedimientos a documentar.

Derivado de las acciones que está implementando la DAYF, respecto a la *Ley de Austeridad del Estado de Colima*, se les reitera que ha cambiado el formato de Liquidación de Viáticos, en apego a lo establecido en dicha Ley. Por lo cual, se invita a los titulares a involucrar a su personal en el establecimiento de medidas de austeridad, además reiterarles que se aceptan propuestas que puedan eficientar el uso de recursos en este Organismo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'TWD', 'JW', 'JFC', 'G...', 'P...', 'M...', and 'R...']



Acta de la 3RA. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT

Con la implementación del SGC, nos vemos en la necesidad de *Unificar los documentos* que generamos, tal es el caso de Oficios, Memorándums, Formatos (Considerando los que tenemos publicados en nuestro portal web para trámites diversos y uso común del personal), apegándonos tanto a la tipografía oficial, logotipos y otros aspectos establecidos en el Manual de Identidad, por lo cual, se solicita la colaboración de todas las áreas para cumplir con dicha unificación.

Se hace hincapié a los integrantes del Comité de la importancia de difundir entre el personal a su cargo, los temas vistos en esta Sesión, con la finalidad de encaminar los esfuerzos del personal hacia un mismo objetivo. Además se les recuerda que los documentos vistos en esta sesión, serán publicados en el portal de este Organismo, para su conocimiento y/o consulta.

IX. Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del COCODIT, Prof. Jaime Flores Merlo, declara clausurada la presente sesión, siendo las 09:38 horas, del mismo día de su inicio, por lo que leído el contenido de la presente Acta, se da por concluida la misma, firmándose por los que en ella intervinieron con la finalidad de dotarla de plena validez y agradeciendo la participación de los asistentes.

Profr. Jaime Flores Merlo
Secretario de Educación y Director General de
la Coordinación de los Servicios
Educativos del Estado de Colima.
PRESIDENTE DEL COCODIT

Lic. Roberto Alejandro Melitón Reyes
Titular del Órgano Fiscalizador del COCODIT
VOCAL EJECUTIVO


C.P. Ma. Remedios Rodríguez Macías
Encargada de la Dirección de
Administración y Finanzas.
VOCAL Y ENLACE DEL COMITÉ

Lic. José de Jesús Palacios Orozco
Director de Planeación y Evaluación
de Políticas Educativas.
VOCAL

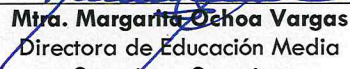


Acta de la 3RA. **SESIÓN ORDINARIA** del
Comité de Control Interno, Desempeño Institucional y de Tecnologías
COCODIT


Mtro. Antonio Martín Ibarra Espinosa
Director de Educación Básica.
VOCAL


Mtra. Ma. Mercedes Casián García
Directora de Desarrollo de la Gestión
y la Calidad Educativa.
VOCAL


Prof. Miguel Vladimir Rodríguez Aguirre
Director de Educación Pública.
VOCAL


Mtra. Margarita Ochoa Vargas
Directora de Educación Media
Superior y Superior.
VOCAL


Licda. Ma. de los Angeles Tintos Magaña
Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Laborales
VOCAL


M.C. Lenin Alejandro Cervantes Medina
Subdirector de Sistemas y Servicios Telemáticos.
VOCAL


Licda. Myriam Carrera López
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA 3RA. **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA** CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2019.

7/10

9

4

